



## BOLETIN OFICIAL Nº 36

### CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 04-10-22

En el día de la fecha, se reunió la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Nelson Di Palma, con la presencia de los siguientes miembros: Gabriel Bourdin, Alejandro Arnau, Clemente Minicucci, Matías Gabioud y Martín White. Ausentes con aviso: Juan Britos, Fabián Dorigón, Alejandro Arrías, Humberto Venturini, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

### Notas Entradas

- 1- Nota de la UAR, adjuntando minuta de rugby seguro del 22-9-22. **Se toma razón.**
- 2- Nota de la USR, adjuntando informe sobre situación en partido Tilcara vs Universitario de Santa Fe M16. **Se toma razón. Y se aclaró que el club Universitario había sido avisado por el club Tilcara.**
- 3- Nota del club Camatí, invitando a los directivos de la UER a compartir la fiesta deportiva que van a tener en su club el próximo 2/10 al celebrarse la definición del torneo provincial desarrollo. **Se toma razón. Se agradece.**
- 4- Nota de la UAR, informando los jugadores de esta Unión (Acosta -Osuna- Lagisquet y Reding del PRC) invitados a participar del partido Inter Academia a realizarse entre la Academia Litoral y Academia NOA, el día 12/10 a las 10,30 hs en Rosario, en el club Gimnasia y Esgrima. **Se toma razón. Se felicita a los jugadores y al club.**
- 5- Nota de Martín Podestá, adjuntando listado definitivo para el M16 Desarrollo, normas de convivencia, Autorización de viaje para menores y autorización de micros. **Se toma razón.**
- 6- Nota de la UAR, informando designaciones de Referees 5ta fecha del Torneo del Interior. **Se toma razón. Se informa al CAE.**
- 7- Notas de los clubes Salto Grande, Valentianas y Pirañas, informando que están de acuerdo en postergar la 3ra fecha del torneo adaptación XV Femenino. Proponen jugarlo el 23/10. **Se toma razón. Se resuelve postergar la fecha, hasta nuevo aviso. La CD enviará una propuesta para jugar la última fecha.**
- 8- Nota de Jockey Club Gualeguay, sobre encuentro de rugby infantil del 22/9. **Se toma razón. Se acepta la propuesta para organizar el encuentro infantil.**
- 9- Nota de Damián Falco, adjuntando lista y cronograma de Convocatoria Pre seleccionado Desarrollo UER mayores. **Se toma razón.**
- 10- Nota del club Camatí, agradeciendo la presencia de dirigentes de la UER a las finales del Torneo Desarrollo. **Se toma razón. Se agradece y felicita al anfitrión por la organización y a todos los clubes participantes de las definiciones.**
- 10- Nota del club Camatí, solicitando la asignación de parte de la UER (\$15,000), que es lo que les cobró Jockey Gualeguay por los km que deberían recorrer para llegar. **Se toma razón. Se aprueba.**

### Comunicados

\* Se adjunta pliego de requisitos para organización del Seven Provincial.



\*La CD de la UER, comunica que nuevamente han asumido **EL COMPROMISO CON LA UAR, DE REALIZAR LOS SEVEN DE LA REPÚBLICA, FEMENINO Y MASCULINO 2022**, los fines de semana del 26 y 27 de Noviembre y del 03 y 04 de Diciembre respectivamente.

\*Jugadores de Rugby Infantil, no registrados y fichados, quedan fuera del FONDO SOLIDARIO UAR y SEGURO DEPORTIVO DEL IAPSER.-

\*Se le recuerda a los clubes, que antes de proceder al fichaje de sus jugadores, deberán cumplimentar con la Reafiliación de la entidad y la inscripción de las divisiones.

\*CONECTA RUGBY: cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo adjunto al boletín.

\*Se adjunta el link del aplicativo de Seguro a Deportistas Federados del IAPSER: [segurodeportistas.institutoseguro.com.ar](https://segurodeportistas.institutoseguro.com.ar)

Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

\*Tarifario 2022: adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

\*Fichajes 2022:

Aquellos que se fichen en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido diagnosticado con COVID-19 positivo deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la presentación del apto cardiológico post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para refereear)

Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

\*Recomendaciones UAR: Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación



completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.
- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

\* Pruebas Globales de Leyes:

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

\* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

\* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

\* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo lista y cambios libres.

Torneo del Interior- TRL Postergados- Dos Orillas Postergados

\* Programación adjunta al boletín.

Importarte

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta [uer.admi@gmail.com](mailto:uer.admi@gmail.com)

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a [uer.gerencia@gmail.com](mailto:uer.gerencia@gmail.com)



NUEVO Web site [www.uer.org.ar](http://www.uer.org.ar)

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 04-10-22.-

DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau  
Secretario

Nelson Di Palma  
Presidente